

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA**

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, lunes catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 30 de julio del año 2020, me permito presentar a la señorita Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra ALEXANDER MANRIQUE VALENCIA. Rad. No. 2019-00001 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 72 cd 1	\$85.000.00
Agencias en Derecho fl. 77 a 79 Cd 1	\$321.694.00

TOTAL: **\$406.694.00**

SON: CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$406.694.00).

JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

